



Registro Municipal de Trámites y Servicios
H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza
Cédula de Información

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO DE ATIZAPAN				
DESCRIPCIÓN:				
CONSISTE EN VINCULAR AL BUSCADOR DE EMPLEO CON LA OFERTA LABORAL OFRECIDA POR LOS EMPRESARIOS, YA SEA DE MANERA PRESENCIAL O VÍA CHAT ELECTRONICO, HACIENDO USO DE LA TECNOLOGIA, CON LA FINALIDAD DE REDUCIR TIEMPOS DE RESPUESTA Y AHORRAR EL TRASLADO A LA OFICINA DEL SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 115 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 96 QUATER LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 59, 60, 61 REGLAMENTO ORGANICO MUNICIPAL DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA ARTICULO 33, 34 LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO: 47 y 66 DEL BANDO MUNICIPAL 2018.			
DOCUMENTO A OBTENER:	CARTA DE ENVIO DE CANDIDATOS	VIGENCIA:	3 DIAS	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI x	NO	DIRECCIÓN WEB	HTTPS//DASHBOARD.SMARTSUP.COM/U2 para el chat www.atizapan.gob.mx para las ofertas laborales
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL CIUDADANO ESTA EN BUSCA DE ALGUNA OFERTA DE EMPLEO.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
1.) CREDENCIAL DE ELECTOR	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 2 FRACCION IV, VI, XVIII, XX, XXIV Y XXXVII, REGISTRADOS EN TRANSPARENCIA CON NUMERO DE CEDULA : C8DP102138TCR004	
	SI	N/A		
PERSONAS MORALES				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	
	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	
	N/A	N/A		
OTROS				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	
	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	10 MINUTOS	
VIGENCIA:	3 DIAS Y DEBERÁ CAMBIAR DE CARTA PARA NUEVAS ENTREVISTAS			
COSTO:	\$ SIN COSTO			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SE PROPORCIONARA LA CARTA DE ENVIO A LAS PERSONAS DE ACUERDO AL PERFIL DEL PUESTO QUE SOLICITEN.			
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operara la afirmativa ficta.				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y ASUNTOS METROPOLITANOS				SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQUITECTO ENRIQUE MORENO MARTINEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	BLV. ADOLFO LOPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	EL POTRERO	MUNICIPIO:	ATIZAPAN DE ZARAGOZA		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS.				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	3622-28-83 Ó 3622-27-46	2882-2746	NO APLICA	leticiaempleoh@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	3622-28-83 Ó 3622-27-46	2882-2746	NO APLICA	leticiaempleoh@gmail.com	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:					
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A DONDE PUEDO ACUDIR PARA CONSULTAR LAS OFERTAS DE EMPLEO?				
RESPUESTA:	PODRA ACUDIR A LAS OFICINAS DEL SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO O CONSULTAR LAS OFERTAS VÍA CHAT.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TIENE ALGUN COSTO?				
RESPUESTA:	EL SERVICIO ES GRATUITO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN QUE HORARIO ME PUEDO PRESENTAR?				
RESPUESTA:	EL HORARIO DE ATENCION ES DE 9:00AM A 2:00 PM DE LUNES A VIERNES.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ: C. LETICIA HERNÁNDEZ MONTOYA JEFA DEL SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO	VISTO BUENO: ARQ. ENRIQUE MORENO MARTÍNEZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ASUNTOS METROPOLITANOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23 / 02 / 2018
---	--	---

